



COMUNICADO

Se pone de conocimiento a los Directores(as) de Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa y CRFA del nivel secundario que, el personal contratado en los puestos laborales en el ámbito de la UGEL ISLAY -Intervenciones Pedagógicas de : COORDINADOR(A) DE INNOVACION SOPORTE TECNOLÓGICO, PSICOLOGO, PROFESIONAL NO DOCENTE PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS AUTOEVALUACIÓN Y TRANSITO A LA VIDA ADULTA DEL ESTUDIANTE -CEBE, PROMOTOR DE BIENESTAR – CRFA y PERSONAL DE COCINA PARA CRFA, de conformidad con el D.Leg. 1057 y de la R.M. N° 083-2022-MINEDU, culminaron sus contratos al 31/12/2022. POR LO QUE, SE LE RECOMIENDA que, el personal indicado proceda con la entrega de cargo al(la) Director(a) de la I.E que corresponda.



Mollendo, Enero del 2023

DIRECCION - ADMINISTRACION